



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de Justicia Municipal del Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, hace constar que esta municipalidad durante el periodo 01 AL 31 del mes de **ENERO** no realizó, **MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO**.

Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el municipio de Orica, Francisco Morazán, a los 05 días del mes de febrero del 2022.

DIMAS V ZUNIGA



DIMAS VICTORIANO ZUNIGA CARRASCO
JEFE DE JUSTICIA MUNICIPAL